



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN: 2013-00105-00
DEMANDANTE: ANTONIO RAFFAEL CASTILLO MENDEZ
DEMANDADO: FLORES EL MOLINO S.A. SOCIEDAD DE
COMERCIALIZACION INTERNACIONAL EN LIQUIDACION

Ingresa el proceso al despacho, con solicitud formulada por la apoderada de la parte demandante, a fin de que sea autorizado cambio de notificación de correo electrónico del demandado ALBERTO JESUS PIÑEROS TEQUIA, en la dirección que aporta a rotulo (0035), siendo: albertojpt.19265@gmail.com.

El Despacho accederá a la solicitud formulada y se autorizará la notificación electrónica aportada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ee7e98fbf15ba5dd6c514edf4cb144e06b954d875806b63b0e774c5517ad0fa**

Documento generado en 17/11/2023 11:52:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>